

Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 5 de Octubre de 1979.

566-79

Expte. Nº 50.109/79

VISTO:

El pedido interpuesto por la dirección del proyecto de investigación Nº 20, sobre la necesidad de designación de personal técnico para ampliar el equipo de trabajo del citado proyecto; teniendo en cuenta que el Consejo de Investigación de la Casa ha emitido opinión favorable con respecto a dicha propuesta; atento / a que Dirección de Personal informa que se dispone de una partida vacante de nivel 9 en la planta del presupuesto de Ciencia y Técnica y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - Designar interinamente al Ingº José GARCIA BES, L.E. Nº 4.620.696, como personal técnico para el proyecto de investigación Nº 20 del Programa Ciencia y Técnica del Consejo de Investigación, categoría 9, a partir de la fecha de toma de posesión de sus funciones, con la retribución de presupuesto y de más bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor.

ARTICULO 2º - Dejar establecido que dicho nombramiento está condicionado al resul tado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a la Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°. - Imputar la referida designación en la partida individual vacante / del presupuesto del agrupamiento técnico de la planta de personal no docente del Consejo de Investigación.

ARTICULO 4°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para toma de razón y demás efectos .-

LIC. VICTOR van CAUWLAER SECRETARIO ADMINISTRATIVO